

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 - Campus de Palihue - Bahía Blanca - Buenos Aires - Argentina



2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN

AÑO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL SUR

REGISTRADO BAJO Nº CDCIC-333/21

Corresponde al Expe. Nº 4110/21

BAHIA BLANCA, 14 de diciembre de 2021

VISTO:

El llamado a concurso sustanciado por el Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación para cubrir tres cargos de Ayudante de Docencia "B", en el Área: I, Disciplina: Programación, Asignatura: "Estructura de Datos" (Res. CDCIC -286/21*Expe.3301/21); y

CONSIDERANDO:

Que el cargo motivo de las presentes actuaciones (*Cargo de Planta 27023815) fue llamado a concurso por resolución CDCIC-196/21*Expte. 2459/21 y declarado desierto por Res. CDCIC-282/21 (ex – Herlien Leg. 15192);

Que la tramitación de las presentes actuaciones se ajustó al Reglamento de Concursos de Asistentes y Ayudantes (resolución CSU-512/10) y su modificatoria CSU-749/12;

Que el artículo 73°) inciso d) del Estatuto de la Universidad Nacional del Sur otorga al Consejo Departamental la atribución de designar a los Asistentes y Ayudantes de docencia;

Que el Jurado en función de los antecedentes presentados, las clases públicas y las entrevistas realizadas, por unanimidad, recomienda la designación de la Srta. Guadalupe Carreño:

Que el Consejo Departamental aprobó por unanimidad, en su reunión de fecha 14 de diciembre de 2021, dicha designación;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar a la **Srta. Guadalupe CARREÑO (DNI: 42.620.974)** en un cargo de Ayudante de Docencia "B", en el Área: I, Disciplina: Programación, Asignatura: "*Estructuras de Datos*" (**Cód. 7655**), en el Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación a partir de la efectiva posesión del cargo y por el término de un (01) año.-

///CDCIC-333/21



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 - Campus de Palihue - Bahía Blanca - Buenos Aires - Argentina



2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN

AÑO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL SUR

ARTICULO. 2°: Extender las funciones de la Srta. Garza a la asignatura "*Introducción a la Ingeniería de Software*" (*Cód. 7713*) a partir de la efectiva posesión del cargo y por el término de un (01) año).-

ARTICULO 3º: Establecer que la persona designada en el presente cargo deberá colaborar en dos asignaturas por año; en primer término y prioritariamente, en la asignatura concursada; de no ser esto posible, se le asignarán funciones en otras asignaturas según las necesidades de la Unidad Académica en cada cuatrimestre.-

ARTICULO 4º: Regístrese; comuníquese; pase a la Dirección General de Personal para su conocimiento y efectos pertinentes; cumplido, archívese.-----